



AYUNTAMIENTO
DE
QUINTANAR DEL REY
(Cuenca)

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY

- ANUNCIO -

Por Resolución de Alcaldía de fecha 07 de junio de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en ACERADO, PAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA CALLE CARROS Y CALLE MONTEAGUDO EN QUINTANAR DEL REY, POS 2015, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY
- b) Dependencia que tramita el expediente. SECRETARÍA
- c) Número de expediente. 5432015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.quintanardelrey.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. CONTRATO DE OBRAS
- b) Descripción. ACERADO, PAVIMENTACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE LA CALLE CARROS Y CALLE MONTEAGUDO EN QUINTANAR DEL REY, POS 2015
- d) CPV Referencia de Nomenclatura: 452333222-1 (Trabajos de pavimentación y asfaltado).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato

Precio: 114.049,59 Euros y 23.950,41 Euros de IVA.
Importe total 138.000,00 Euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 07/06/2016
- b) Fecha de formalización del contrato. 14/06/2016
- c) Contratista. INFRAESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES VALENTÍN S.L.U..
- d) Importe de adjudicación. 113.636,00 Euros y 23.863,56 Euros de IVA.
Importe total 137.499,56 Euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

La motivación de la adjudicación del contrato a favor de esta empresa se fundamenta en la cláusula décima del pliego, en base a los criterios establecidos en la misma ha sido la que ha obtenido mayor puntuación, con una puntuación de 10 puntos, frente a los 5,85 de la segunda oferta más valorada, ofreciendo la oferta económica más baja, unas mejoras por importe de 36.679,32 Euros y un plazo de ejecución de un mes desde el acta de replanteo de obra resultando ser en su conjunto la oferta económicamente más ventajosa.

En Quintanar del Rey, a 11 de julio de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Miguel José García Cebrián